

página 3

Editorial

páginas 4 y 5

¿Turística y residencial?

página 6

1000 sesiones y 25 años

páginas 7

El día que me quieran

páginas 8 y 9

Momo anduvo
en el barrio

páginas 10 y 11

Diversión,
inclusión
y prevención

página 12

Presupuesto
Participativo

Presupuesto Participativo



Curso de Orinoco



Acondicionamiento
de Villa Yerua





ABRIL DE 2016
 DISTRIBUCIÓN GRATUITA
 PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN DE
 COMUNICACIÓN DEL CONCEJO
 VECINAL DE LA ZONA 7



<p>Centro Comunal Zonal (CCZ) 7 Aconcagua 5062 Tel.: 1950 7007</p> <p>Directora: Ma. de los Ángeles Núñez Atención al público: lunes a vier- nes, de 10 a 17 hs.</p>
<p>Concejo Municipal</p>
<p>Alcalde: Francisco Platero Concejalas/es: Diego Murara, Martha Gutiérrez, Diana Spatakis y Susana Camarán</p>
<p>Concejo Vecinal de la Zona 7</p>
<p>Presidenta: Cécica Trías Vicepresidenta: Norma Pérez Secretario: Daniel Ferrer Plenarios: 2dos. y 4tos. lunes de cada mes, de 20 a 22 hs., en la Sala del Concejo Vecinal (Aconcagua 5062)</p>
<p>Consejo Editor</p>
<p>Victor Bariani Juan Puignau Héctor López Área Social del CCZ 7 Unidad de Comunicación del Municipio E</p>
<p>FIRMAS El Consejo Editor puede no coin- cidir con la totalidad de lo publi- cado, que queda a entera respon- sabilidad de las/os firmantes.</p>

Concejo Vecinal de la Zona 7

Es un grupo de vecinas y vecinos electas/os por la ciudadanía, que trabajan por mejorar la calidad de vida del barrio.

- Asesoran, coordinan y colaboran con el Gobierno Departamental y nuestro Municipio E.
- Reciben necesidades y propuestas.
- Elaboran proyectos para mejorar el barrio.
- Promueven la inclusión social.
- Fomentan la solidaridad y cooperación.

Plenarios

2dos. y 4tos. lunes de cada mes, de 20 a 22 hs., en la Sala del Concejo Vecinal (Aconcagua 5062)

Te esperamos para escuchar tus inquietudes y propuestas, todos los lunes de 19 a 20 hs., en la Sala del Concejo Vecinal (Aconcagua 5062). También podés integrarte a las comisiones de trabajo, ya que no es requisito ser integrante del Concejo Vecinal para participar.

Comisiones

- **Comunicación:** martes a las 16:30 hs.
- **Patrimonio:** martes a las 18 hs.
- **Cultura:** martes a las 17 hs.
- **Seguimiento (obras y convenios):** miércoles a las 18 hs.
- **Medio Ambiente:** jueves a las 18 hs.
- **Carnaval:** viernes a las 16 hs.
- **Tránsito:** martes o miércoles a las 17 hs.

Límites: Bv. Batlle y Ordóñez, Av. Italia, Av. Bolivia, Av. San Marino y costa del Río de la Plata.

Editorial**Grandes desafíos**

Este año tiene para nuestro Concejo Vecinal grandes e importantes desafíos que debemos abordar junto a los vecinos, los verdaderos protagonistas de nuestras actividades.

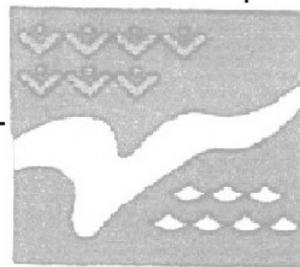
Durante el 2015, y a través de la realización de Concejos Vecinales Abiertos en distintos lugares de la Zona 7, pretendimos acercar a los vecinos e involucrarlos en el quehacer de nuestro Concejo, para así todos juntos encarar aquellos proyectos que apunten a mejoras en la zona y por ende a una mejor calidad de vida. Consideramos fue una experiencia exitosa; se recibieron muchas iniciativas y estamos procurando su más pronta realización. En el 2016 pensamos seguir con los Concejos Vecinales Abiertos y así profundizar la relación entre el Concejo y los vecinos para una mayor integración y un trabajo mancomunado que, sin duda, asegurará el éxito a las iniciativas a desarrollar.

Además de los Concejos Vecinales Abiertos, este año presenta otros desafíos muy importantes, como son los terrenos de Rimac y la Rambla; Villa Yerúa; Playa Brava; Playa Buceo y el Molino de Pérez, por citar los más importantes. Así, para decidir todos juntos qué es lo mejor para hacer en los terrenos, se está reuniendo la Comisión de Seguimiento del Concejo los miércoles, de 19 a 20 hs. en la Sala del Concejo. Invitamos muy especialmente a todos los vecinos que deseen integrarse al trabajo, a intercambiar ideas y aportar sugerencias, para poder desarrollar el mejor proyecto para el barrio.

Villa Yerúa, por toda su historia y lo que representa, merece nuestro mayor esfuerzo para que desde el abandono en que se encuentra, pueda resurgir un lugar que mantenga vivo su rico historial tan ligado al tango y ser un punto de atracción turístico, situado justamente en la entrada de Malvín. Estos dos desafíos -los terrenos y Villa Yerúa- por su proximidad geográfica están estrechamente ligados y sería lo mejor conformar un proyecto que los incluya.

La recuperación de la Playa Brava, las mejoras necesarias en la Playa Buceo y un Molino de Pérez como espacio cultural dinámico del barrio, son otros retos importantes para este año. Los terrenos, el Molino de Pérez, Villa Yerúa, las Playas Brava y Buceo tienen una directa relación con el turismo en nuestra zona y es fundamental desarrollar los máximos esfuerzos, para que en el menor plazo posible se puedan plasmar en realidad proyectos con respaldo de los vecinos, que dinamizarán la zona con los beneficios directos e indirectos que eso conlleva.

Concejo Vecinal de la Zona 7



Concejo Vecinal No 7

¿Turística y residencial?

4

La zona costera del Municipio E posee los atributos para ser considerada como titula esta nota. Al encanto natural de sus playas, el desarrollo edilicio y la variedad de especies vegetales que adornan sus jardines, se suman importantes espacios que evocan actividades y formas de vivir de otras épocas.

También cabe destacar su significativo conjunto de viviendas particulares, por ejemplo algunas obras de acervo nacional como el Molino de Pérez; Hotel Carrasco; Villa Yerúa y Escuela Experimental de Malvín. A su vez es una zona deportiva que cuenta con los aportes náuticos de los clubes Acal y Marítimo de Carrasco y Punta Gorda.

Los Parques Baroffio, Virgilio y Grauert, con sus arboladas calles, avenidas y plazas; y cantidad de aves, adornan e invitan a la calma, y a proteger el medio ambiente tanto en invierno como en verano. Una importante oferta cultural y social se agrega a los encantos de la zona.

Accesibilidad y circulación

Es común en los discursos institucionales referirse a la necesidad de incentivar la apropiación ciudadana de los espacios públicos que posee nuestra ciudad. Se habla de facilitar la accesibilidad, circulación y disfrute de los mismos, haciendo hincapié en los sectores con capacidades diferentes, niños y adultos mayores. Nuestro zonal debería entonces liderar en los aspectos señalados, pero la realidad es otra. Para que se cumplan las aspiraciones mencionadas, se deben coordinar todos los servicios que inciden en la zona, priorizando la comodidad y seguridad de las personas, así como el paisaje y medio ambiente del lugar.

En general la IM ha hecho esfuerzos importantes para mejorar la accesibilidad, disponiendo



la construcción de rampas en aceras y edificios, sin embargo las aceras están en condiciones deplorables, limitan la circulación de las sillas de ruedas, de los cochecitos de bebés, incluso de las personas con alguna dificultad para desplazarse. Otro problema que enfrentará el peatón sea cual sea su condición, son los vehículos atravesados en las veredas, hecho prohibido pero no controlado, que obliga al transeúnte a rodear el obstáculo o bajar a la calzada, con los riesgos que ello implica.

Los automóviles además invaden parques y zonas parquizadas, por ende han desplazado a los ciclistas a las aceras, sumándole otro obstáculo para el desarrollo peatonal. La noche y la falta de luz adecuada en las aceras donde transita la gente, agrega a esas dificultades una más, aunque paradójicamente sí están iluminadas las calzadas, donde los vehículos no las necesitan.

Privilegiar la circulación vehicular, sobre la peatonal y colectiva

El tránsito vehicular agrega su cuota de dificultad para aquellos que intenten apropiarse de los lugares reseñados. Es notorio cómo se prioriza la circulación vehicular sobre el desplazamiento peatonal.

Punta Gorda, un barrio creado y fomentado por los vecinos, como eminentemente residencial ha quedado ahora encerrada entre dos vías rápidas Av. Italia y la Rambla y atravesada por otras dos, en las que se circula a alta velocidad, sin fiscalización alguna, por más que así lo anuncien los carteles instalados.

Lejos de favorecer a los vecinos, en las horas pico es muy difícil atravesar las citadas calles, donde tampoco se respeta el uso exclusivo de la senda para los autobuses, siendo esta igualmente utilizada por los vehículos particulares. Vecinos, empleados y trabajadores cercanos al Parque Virgilio -en Punta Gorda- deben caminar de seis a siete cuadras para acceder al transporte colectivo

La accesibilidad y la seguridad se ven muy comprometidas al transitar por las aceras de Caramurú, cuando su calzada sortea el Arroyo del Molino. Del lado norte, una angosta faja de hormigón hace vacilar a los peatones, aún más si los acompañan niños. Del lado sur, aunque la senda es más ancha, no deja de ser riesgosa. Recuérdese que está en el Parque Baroffio un lugar que se pretende sea apropiado por la gente.

Preservación, defensa y mantenimiento, del lugar

Todas las bellezas de la zona exigen vigilancia y mantenimiento para que se pueda disfrutar plenamente de ellas. Sin embargo, las obras realizadas que buscan solucionar otros problemas, han atentando contra el paisaje.

Años atrás se construyó el emisor subacuático y arruinó la hermosa barranca de lado sur este del Parque Virgilio, con una estación de bombeo a la que se anexó tiempo después la terminal de autobuses, posteriormente trasladada a Portones de Carrasco. Los daños colaterales que produjo su estadía aún persisten en la base de la barranca.

La obra, necesaria sin duda pero realizada sin atender otros intereses, dejó en varios puntos de la costa construcciones para la descarga de emergencia del colector, sin tratar de minimizar o disimular su presencia, a la vez de ocupar

parte de la Playa de los Ingleses, dejando un terraplén en lugar de los tamarices que allí crecían.

La problemática vehicular anteriormente mencionada se transforma en una barrera para el disfrute de nuestras playas. La velocidad autorizada -60 kilómetros por hora- más la tolerancia agregada, dificultan el cruce de la Rambla. La playa de los Ingleses, pequeña pero muy apreciada por los vecinos, se ha convertido en un lugar casi inaccesible para ellos.

Al momento de la construcción de las mejoras para circular en la Rambla, desde el Concejo Vecinal se reclamó invertir ese dinero en el transporte público, así se privilegia sobre el particular. Pero en este caso, podemos ver que se hizo lo contrario y todo el gasto que se realizó en la Rambla, desde Hipólito Irigoyen hasta Barradas, fue en exclusivo beneficio del transporte particular, porque solo el D 1 -una línea diferencial- utiliza parte de ese trayecto. El tiempo ganado por los automóviles a costa de perjudicar a vecinos y turistas es ilusorio, porque a poco de dejar nuestro zonal, la aglomeración de vehículos absorbe los minutos supuestamente ganados.

La solución que ya llevan adelante muchos países, que se suele tomar de ejemplo, es privilegiar el transporte colectivo, mejorar su comodidad y frecuencia, estudiar mejor sus recorridos y desalentar todo lo posible el vehículo particular, a la vez de fomentar el traslado a pie y en bicicleta.



1000 sesiones y 25 años

6

El 19 de noviembre de 2015, la *Comisión Especial Permanente (CEP) de Carrasco y Punta Gorda* alcanzó los 25 años de actuación. Un mes después, completó las 1000 actas que historian en negro sobre blanco el silencioso trabajo de funcionarios y representantes de organizaciones técnicas, académicas, vecinales y empresariales, en busca de armonizar los múltiples intereses que intervienen en la zona.

Su labor, poco conocida por los habitantes del Municipio E, la realiza en una zona limitada por el Arroyo Carrasco, la Rambla costanera, el Arroyo del Molino y Av. Italia; y al norte de ésta, en la zona enmarcada por las por las calles Nin y Silva, Costanera y límites con Jardines de Carrasco.

Cometidos de la CEP

- **Supervisar** el patrimonio del área de Carrasco y Punta Gorda, promoviendo el conocimiento y la divulgación de los valores testimoniales urbanos, así como los estudios que enriquezcan el conocimiento del área y la identificación de los vecinos con su entorno.
- **Propiciar** la ejecución de inventarios y proyectos concretos de restauración, nuevo destino o puesta en valor de construcciones o conjuntos protegidos, programas de desarrollo y mejoramiento urbanístico o paisajístico del área.
- **Proponer y asesorar** a la IM sobre la catalogación, y en su caso calificación como Bien de Interés Departamental, a edificios; espacios urbanos; ejemplares o conjuntos vegetales; solares; elementos de equipamiento urbano público o tramos; ámbitos e incidentes urbanos que posean valores relevantes.
- **Intervenir**, previamente a solicitud de la IM, en vía de consulta a los trámites de permisos de construcción; demolición; implantación o habilitación comercial, industrial o general, en toda actividad que implique cambios físicos en los edificios o zonas de su jurisdicción, así como en las solicitudes de excepciones o tolerancias en la aplicación de normas generales cuando éstas refieren al ámbito territorial de su competencia, brindando el asesoramiento correspondiente.
- **Asesorar** en la aplicación de incentivos tales como exoneraciones en la contri-

bución inmobiliaria, en la aplicación de la normativa vigente, en aquellas situaciones en que se restauren o recuperen bienes de interés testimonial o en aquellas intervenciones arquitectónicas que puedan poseer un carácter ejemplificante dentro de las zonas de su jurisdicción.

En sus veinticinco años, la Comisión deambuló por varios lugares de Carrasco. Sus primeras sesiones se realizaron en una habitación del Hotel Carrasco, frente a la Rambla. Después se mudó al Tajamar; de éste a la remodelada construcción donde funcionaron los baños públicos del Parque Grauert y en la actualidad ocupa parte del edificio patrimonial que fuera en su momento la vaquería del Hotel Carrasco.

Hasta aquí la parte institucional y anecdótica de la actuación de la CEP, pero los veinticinco años y las mil sesiones reseñadas en las actas mencionadas, hacía propicia una celebración donde participaran los que, de alguna manera, compartieron los momentos fáciles y difíciles con sonrisas y enojos, con luces y sombras, pero siempre con buena onda, creyendo en lo que se hacía. El especial acontecimiento reunió entonces a muchos de los que a lo largo de sus 25 años integraron la CEP, lo que dio oportunidad a dialogar, renovar amistades y compartir recuerdos que el tiempo generalmente hace más divertidos. Parte de éstos se apreciaron en un animado video, grabado por el equipo de la CEP. Sin dudas, el punto más importante de la reunión fue la lectura de la primera acta de la Comisión, que emocionó a los presentes y muy especialmente a los participantes de aquella lejana reunión, que estaban presentes esa noche.

*Información y asesoramiento: CEP Carrasco y Punta Gorda
Secretario Ejecutivo Arq. José Luis Piroto Massia*

El día que me quieran

La Comisión de Seguimiento del Concejo Vecinal 7, junto a funcionarios del CCZ 7 y Municipio E, realizaron la primera jornada de acondicionamiento sobre los alrededores de Villa Yeruá.

7

La actividad se llevó a cabo en la mañana del jueves 7 de abril, en el histórico chalet ubicado al 1371 de Rímac sobre la rambla O' Higgins.

La construcción fue considerada de interés municipal por lo que ante esta situación, la Comisión de Seguimiento del Concejo Vecinal 7, funcionarios del CCZ 7 y Municipio E, y vecinos de Malvín se pusieron manos a la obra.



Lejos en el tiempo quedaron los recuerdos de Villa Yeruá, donde Carlos Gardel venía a veranear y el chalet hacía de Stud para Lunático, el caballo purasangre propiedad de El Mago.

Aún así, la esquina sigue siendo un lugar emblemático para el mundo del tango, el turf, y también para el acervo cultural y patrimonial de Montevideo. Por eso es fundamental este punto de partida, para recuperar un legado que por ahora sólo se encuentra en la memoria y el relato popular.

Debieron realizar un trabajo arduo, debido al estado de abandono en que se encuentra el chalet. En unas cuantas horas se cortó el pasto, podó y limpió el terreno periférico a la construcción.



Momo anduvo en el barrio

La fiesta popular por excelencia tuvo sus diferentes expresiones en distintos puntos del país y de la capital, a lo largo su extenso calendario. Los barrios del Centro Comunal Zonal (CCZ) 7 no fueron la excepción. Vecinas y vecinos se acercaron en muy buen número a los eventos que se llevaron a cabo, pudiendo disfrutar del candombe, la murga, el humor y la alegría que el Carnaval desparrama donde se hace presente.

El primero de los espectáculos que se realizó fue el Escenario Móvil de la IM. Uno de los últimos sábados de febrero, bajo una despejada noche de verano, el escenario se afincó en la Plaza Delmira Agustini del barrio Buceo.

Se presentó una propuesta variada que excedió los géneros a los que acostumbra el Carnaval, por ejemplo el Hip Hop: el grupo Cero Achaque abrió la jornada, con tres jóvenes del barrio Buceo que realizaron una improvisación con ritmo diferente, promoviendo la conciencia social a través de sus letras. Luego los humoristas Clementinos subieron al tablado, brindando un espectáculo que despertó las risas en el centenar de personas que se armaron al escenario. Su presentación hizo hincapié en las diferencias del pasado y el presente en distintos ámbitos de la vida cotidiana, y tuvo un cierre musical donde los integrantes del grupo se mezclaron con vecinas y vecinos mientras cantaban y bailaban.

Los más veteranos desde su reposera playera, y otros un poco más jóvenes sentados en el suelo, aplaudieron el arribo que hacía la murga Eterna Madrugada desde el Club Nueva Troya del Cerrito. Con su show "Llegar" fueron el plato fuerte de la jornada; su potente coro estuvo en escena por una hora y desprendió carcajadas en el público con momentos de humor muy contagioso. En el final entonaron la tradicional retirada y bajaron del escenario para despedirse del público. Mientras las niñas y los niños jugaban en los toboganes y las hamacas, y los jóvenes disfrutaban de la cancha de la plaza, la comparsa Swahili con su cuerda de tambores, bailarinas y gramilleros, se aprontaba para poner el broche a la noche al Escenario Móvil. El sonido del tambor se apoderó del momento cuando la comparsa simuló un desfile bordeando la plaza y el Centro Cultural Delmira Agustini.

Que desfile el tambor

Dos eventos se sumaron en la agenda carnavalesca de la zona, donde el candombe fue protagonista: el Corso barrial de la Zona 7 y las 12ª edición de las Llamadas Otoñales, donde una gran cantidad de comparsas compartieron la calle e hicieron vibrar a vecinas y vecinos entre lonja y madera.

El último sábado de febrero, el Corso barrial recorrió el barrio Malvín precisamente la calle Orinoco, desde Mississippi hasta 18 de Diciembre. La noche estaba ideal y albergó el ambiente de fiesta que se apoderó de uno de los barrios de Montevideo. Mientras calentaban las lonjas y las bailarinas ultimaban detalles, alrededor de las 21 hs. la calle y las veredas se poblaron de espectadores, que se instalaron en las veredas para observar mejor y participar de la fiesta.

Las Reinas de Carnaval, Llamadas y Escuelas de Samba 2016 fueron las encargadas de abrir el Corso. Desde las alturas del carro alegórico saludaban al público con el carisma y la simpatía que las caracteriza. Luego fue el turno del candombe, banda sonora que iba a sonar por el resto de la noche. El primer conjunto en desfilar fue Elumbé, agrupación de la zona y segundo puesto del Desfile de Llamadas 2016, también galardonado por su cuerpo de baile en el mismo concurso. Seguidos por la Figari, otra comparsa de la zona, ya pasadas las 22 hs. la multitud comenzó a contagiarse de entusiasmo y los espectadores, entre aplausos y baile, acompañaron el tronar de los tambores de cada comparsa que desfiló.

No sólo del candombe disfrutaron los que se armaron a la calle Orinoco. En sus siete cuerdas de recorrido, el Corso contó con la participación de la Escuela de Baile Fussion, revistas Gitanos y Calypso, y dos escuelas de samba: Embajadores de la Alegría e Imperio Preto de Branco. Los zombies del Centro Juvenil El Propio dieron la nota, asustando a niñas y niños que los combatían sin efecto con sus espumas, dándole un toque particular al desfile.



Los tamboriles fueron los actores principales de la noche: 14 agrupaciones compartieron la calle con sus distintivos ritmos y colores: banderilleros, vedettes, bailarinas, gramilleros, mamás viejas y tocadores desfilaron con su paso cansino por el barrio de Malvín. Conjuntos de la zona tales como La Gozadera, Elumbé, La Dominó, La Figari, La Fabini, Swahili y Arde la Savia fueron algunas de las comparsas que desfilaron junto a sus pares de otras zonas de la capital.



Por otra parte, en la tarde del pasado domingo 3 de abril, se realizó la 12ª edición de las Llamadas Otoñales por la Avenida General Rivera, desde Missouri hasta 18 de Diciembre. Otra vez Malvín fue escenario para que negros y lubolos hicieran sonar sus tamboriles. Desfilaron las reinas de Carnaval, Llamadas, Escuelas de Samba, niños de los jardines pre-escolares 244 y 300, y decenas de comparsas. El evento fue organizado por la comparsa del barrio La Figari y el CCZ 7, a beneficio de La Cruz Roja y el Hospital Piñeyro del Campo, ya que los que concurrieron colaboraron con ropa de abrigo destinado a dichas instituciones.

Las comparsas presentes fueron: La Figari, Agguanile, Elumbé, Antares del Norte, La Gozadera, Arde la Savia, Ballelé, Batea de Tacuarí, Candombe Are-

na, Resurgir de las Catas, La Catrina, La Dominó, La Jacinta, La Melaza, Mercadonga, La Tangó, La Unión Candombera, Las Panteras de Benguela, Lonjas de Pando, Makalé, La Facala, Macondo, Repique Candombero, T. P. Huracán Buceo, Tavi-Ninba, Turumbamba, Primambu, y Yen D'en Bamba.

Es bueno agregar que el tradicional Corso y el Escenario Móvil fueron posibles un año más gracias a quienes participaron en su organización: la Comisión de Carnaval del Concejo Vecinal de la Zona 7, funcionarias y funcionarios del CCZ 7 y Municipio E, y por supuesto a todos los que se arrimaron a cada uno de los eventos con la buena onda y predisposición que el carnaval amerita.



Diversión, inclusión y prevención

10

La Escuela de Mar es un espacio que busca acercar conductas preventivas en el agua. Combina la experiencia lúdica y deportiva a través de promotores del aprendizaje, como la alegría, la curiosidad, la interacción y el desafío. Es uno de los programas de la intervención “¡Todos al agua!”, que se desarrolla en el Municipio E de Montevideo desde el año 2009.

El programa fue creado por el Gvs. Gustavo Fungi y la Licenciada Ana Ortiz, gestionado por la Secretaría Nacional del Deporte (Presidencia), la Secretaría de deportes y recreación (IM) y la Asociación Nacional de Guardavidas Uruguay (ANGU). Los tres organismos proporcionan recursos humanos para formar un equipo multidisciplinario de 14 personas, donde se encuentran: guardavidas, médicos, profesores, técnicos en Salvamiento acuático, un fisioterapeuta y el Profesor Ariel Gonzalez, pionero del Surf en Uruguay que se suma al programa como voluntario.

La Escuela de Mar se desarrolla desde el año 2010 en la Playa Brava de Malvín, donde participan aproximadamente 500 personas por año. Con una metodología bien definida, clasifican los cuatro grupos por edades: los más chicos de 8 y 9 años, le siguen los de 10 y 11, luego de 12 a 14 años, y otro grupo de 15 a 18 años. También se formó un grupo de adultos sin límite de edad. Ana Ortiz, también cuenta que la paridad de género en el desarrollo del programa “es una de las características que se destaca año a año”, y que: “el objetivo se cumple cuando todas y todos pueden disfrutar del mar”

La Hoja consultó a la licenciada sobre los resultados de éste año: *“en ésta temporada 2016 hubo gran asiduidad en todos los grupos y se pudo implementar todo lo planificado, la escuela funcionó con grupos completos y lista de espera, el mismo proceder se llevo a cabo en el espacio de Salvamiento acuático deportivo para jóvenes, que fue en Playa Verde y tuvo alrededor de 200 participantes”*. También destacó el papel de los liceales en el lanzamiento de la Escuela de mar a fines de Diciembre, donde los jóvenes orientaron a los escolares y colaboraron de manera voluntaria en la primer Jornada de Surfing inclusivo de Montevideo.

Soñando sobre las olas

Por segunda temporada consecutiva se llevó a cabo el programa Soñando sobre las olas. Se trata de un proyecto de surf inclusivo creado por el profesor brasileño Cisco Araña, quien trabaja hace 25 años sobre la discapacidad



en el surf. El programa también se ejecuta en España y Brasil, proponiéndose el desafío que las personas con ciertas problemáticas, igualmente puedan practicar el deporte y disfrutar de las ondas del mar.

Araña creó y donó a ANGU tablas adaptadas para discapacidad motriz y visual, este tipo de tablas son fundamentales para que las personas practiquen el deporte, ya que responden específicamente a las discapacidades de los participantes. Las personas que formaron parte de Soñando sobre las olas padecen diferentes limitaciones: síndrome de Moyamoya, parálisis cerebral, hemiparesia, discapacidad visual, microcefalia, y discapacidad intelectual. Ana Ortiz nos cuenta que: *“el trabajo es muy gratificante pero requiere de muchos docentes, ya que participaron 6 personas, y dependiendo de las condiciones de la playa, requerían al menos tres docentes cada una”*.

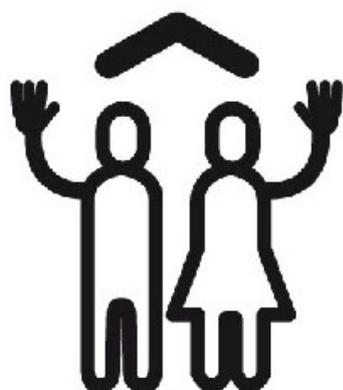
El proceso de adaptar el deporte a cada uno disminuye la "discapacidad"; "hay quienes están con nosotros desde el año pasado y han avanzado a pasos agigantados, pasando de tablas adaptadas a tablonces comunes y de menor tamaño, de 10 pies a 7'5, dominan olas más grandes y tienen casi total autonomía en lo que se requiere para practicar el deporte", nos cuenta la profesora.

Más allá de estos logros, en la clase todos disfrutan del surf, hacen actividades en la arena, y al final comparten una merienda de frutas donde intercambian charlas y experiencias. "La creatividad, la necesidad, el aprendizaje por la interacción, y el espíritu del juego; son inherentes al ser humano, más aún en los niños, entonces puertas abiertas, todos somos uno y corremos la misma ola", concluyó la docente.



11





Presupuesto Participativo 2016

Presupuesto Participativo (PP) se desarrolla desde 1990; tendrá un nuevo ciclo en este año. Este programa de participación ciudadana brinda la oportunidad a vecinas y vecinos de proponer proyectos de uso público e interés vecinal, que luego de ser elegidos a través del voto secreto, serán financiados con parte del presupuesto departamental.



Hasta el 16 de mayo se podrán presentar propuestas al Ciclo 2016 del PP en los CCZ 6, 7 y 8 del Municipio E, en el horario de 10 a 16 hs. Los habilitados para presentarlas son: personas, grupos, organizaciones o instituciones con residencia personal, social, institucional o laboral en la zona. También podrán hacerlo personas menores de 16 años, con el aval de una persona mayor de edad o de una organización cualquiera.



Las propuestas se clasifican en dos grupos: de Infraestructura y Servicios; y de Desarrollo y Promoción Comunitaria y Social. Por consultas sobre cómo presentar una propuesta, hay que dirigirse a los CCZ 6, 7 y 8 del Municipio E, comunicarse a los tels.: 1950 ints. 2408 o 2409, o vía correo electrónico a la dirección: presupuesto.participativo@imm.gub.uy.

Cabe la pena destacar la importancia que tienen este tipo de programas, donde los ciudadanos son los que diagnostican cuáles son las necesidades de la zona, piensan y presentan posibles solución. Para este Ciclo, los recursos destinados para cada Municipio son de \$18.000.000, con un máximo de \$3.000.000 para cada propuesta elegida.

